"SESQUICENTERNARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

ADENDA N° 01

CD N° 08/19 PARA "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS".-

La presente Adenda modifica los datos del llamado a Compra Directa N° 08/19, para **"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS" – ID N° 361.620,** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".-**

"ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS".-

ID: N° 361.620

Se modifica el Anexo C, Especificaciones Técnicas para los ítems correspondientes a banderas nacionales (Ítems N° 04, 05 y 06, así como también los ítems N°16 y 17), donde los oferentes deberán tener en cuenta el Decreto N° 11.400/13, (Artículos N° 4°, 5° y 6°, como así también los Artículos 7° y 8°) "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LA REGLAMENTACIÓN PARA EL DISEÑO Y USO DEL PABELLON DE LA REPÚBLICA, DE LOS ESCUDOS NACIONALES Y DEL SELLO NACIONAL".-

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
TCNEL DCEM – Jefe de la UOC N° 2